INVERSION FINA				FONDOS PR	1759	CTA 74-04	05153-2 (1141)	
FFMM Fecha	Venc.	Días	Monto \$	Operador	Corredora	Tasa Efectiva	Interes \$	Total \$
30/09/2019			1.000.000.000	Diego Vargas	Santander			1.000.000.000

o 7

SOLICITUD Y COMPROBANTE DE APORTE FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Nº . 39.340.945

Fecha 30/09/2019

Hora 13:37

Código Agente 9011

N° Confirmatorio

Nombre Agente AIDA JOHANNA GOMEZ ROJAS

Por este acto el partícipe hace entrega de la suma de CLP 1.000.000.000 para ser invertida en cuotas del FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO y serie que se individualiza en el numeral 6) de este contrato, cuenta número 00, en conformidad a las normas del Reglamento Interno de este fondo, las que declara conocer y aceptar en su integridad. Asimismo, declara haber sido debidamente informado de las condiciones de los planes de suscripción y rescate de cuotas.

1) IDENTIFICACION DE LAS PARTES

1.1. Razón social de la administradora: Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en lo sucesivo simplemente la "Administradora" o "Santander".

RUT: 96.667.040-1

Domicilio: Bombero Ossa 1068, piso 8, Santiago, Chile

1.2. Nombre o razón social del agente debidamente mandatado por la administradora: Banco Santender Chile, en lo sucesivo simplemente el "agente".

RUT: 97.036.000-K

Domicilio: Bandera 140, Santiago, Chile

1.3. Nombre o razón social del partícipe: PONTIFICIA UNIV CATOLICA DE VALPARAISO, en lo sucesivo simplemente el "partícipe".

RUT: 81.669.200-8

Domicilio: ALTAMIRANO 1480 VALPARAISO V REGION DE VALPARAISO

Correo electrónico: TESORERO@PUCV.CL

Representante Legal:

RUT Representante Legal:

1.4. Fecha: 30/09/2019

1.5. Hora: 13:37

1.6. Lugar de firma: SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

2) AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN PERIÓDICA:

Solicito a la Administradora considerar mi aporte por suscripción en forma Documento sin retención (indicar periodicidad), por la cantidad de CLP 0, para ser invertida en cuotas del FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO, de acuerdo a los términos señalados en el Reglamento Interno del Fondo.

Para efectos de lo anterior, autorizo el descuento por planilla de mis remuneraciones, o el cargo en cuenta corriente, o el cargo en cuenta vista, o el cargo en cuenta de tarjeta de crédito, de la cantidad mencionada anteriormente, los días __ de cada mes o en la periodicidad correspondiente o el día hábil bancario siguiente, si aquél es Sábado, Domingo o festivo, en la modalidad que se indica más adelante. La presente autorización de inversión periódica caducará el __/_/_ (dd/mm/aa). (En caso de no establecer fecha de término, se entenderá que es indefinido)

establecer fecha de término, se entenderá que es indefinido) La forma de enterar mi aporte será a través de:
a)Cargo en mi cuenta corriente N° que mantengo en el Banco Al efecto, autorizo al Banco recién singularizado, para debitar
en la cuenta corriente señalada los aportes periódicos solicitados.
o)Cargo en mi cuenta vista N°que mantengo en el Banco
. Al efecto, autorizo por el presente instrumento al Banco
ecién singularizado, para debitar en la cuenta vista señalada, los aportes periódicos solicitados.
c)Descuento por planilla de mis remuneraciones, a través de mi empleador, R.U.T, al que autorizo por el presente
nstrumento a efectuar el descuento correspondiente.
d)Cargo en cuenta de Tarjeta de CréditoN°N
emitida por el Banco Al efecto, autorizo por el presente
nstrumento al Banco o a la Administradora de Tarjeta de Crédito para debitar en la
arjeta de crédito recién singularizada, los aportes periódicos solicitados.
El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Sociedad Administradora reciba efectivamente los fondos, fecha en la cual deberá inscribir mi participación en el Registro de Partícipes del Fondo, indicando el número de cuotas de que soy titular.

3) REMUNERACIÓN Y GASTOS

3.1) La remuneracion de la sociedad administradora sera la que se senala a continuacion para cada serie:

Serie APV: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 0,70 % anual, exenta de IVA.

Serie UNIVERSAL: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 1,60 % anual, IVA incluido

Serie INVERSIONISTA: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 1,30 % anual, IVA incluido.

Serie EJECUTIVA: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 0,70 % anual, IVA incluido.

Serie CORPORATIVA: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 0,65 % anual, IVA incluido.

Serie AM: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 0.00 % anual. IVA incluido.

Serie P: La remuneracion de la sociedad administradora atribuida a esta serie sera de hasta un 0,12 % anual, IVA incluido.

- 3.2) No se cobrara comision de colocacion.
- 3.3) Ademas de la remuneracion por administracion, se cargara al fondo gastos por hasta un 0,05% maximo anual sobre el patrimonio del fondo. Dichos gastos seran los siguientes:
- a) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la politica de inversion del fondo.
- b) Procesos de auditoria, peritaie, y publicaciones legales de los fondos.
- c) Arriendo, mantencion y adquisicion de software, y asesorias legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- d) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del reglamento interno del fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.
- 3.4) El Fondo, conforme a la normativa vigente, se regira tributariamente segun las leyes de Chile, entendiendose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravamenes seran de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Lo mismo sucedera con cualquier gravamen, que afecte la inversion, cualquiera sea su naturaleza, con un limite de un 100% anual sobre el patrimonio del fondo.
- 3.5) Los gastos derivados de la contratación de servicios externos seran de cargo del fondo, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones seran de cargo de la administradora. Los gastos por servicios externos se encontraran sujetos al porcentaje maximo de gastos referido en el numeral 3.3 precedente.

Los costos futuros que se cobren por la inversion de que trata el presente contrato son los dispuestos en el respectivo reglamento interno del fondo. Sin perjuicio de las obligaciones de informacion de la administradora, el participe podra informarse de esos costos en dicho reglamento interno, el que estara a su disposicion en la pagina web de la administradora www.santander.cl/fondos y en la pagina web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

4) TRIBUTACION:

El partícipe declara su voluntad de acogerse al siguiente régimen tributario:

	Instrumento	0	valor	acogido	para	efectos	de	constituir	un	plan	de	ahorro
prevision	nal voluntario	, e	n conf	ormidad	a lo d	ispuesto	en	la letra b)	del	artícu	lo 2	0 L de
D.L. 3.50	00.							,				
Χ	Ninguna de la	is a	anterio	res.								

5) AUTORIZACIÓN:

Autorizo al Banco Santander, para efectos de las disposiciones de blanqueo de capitales, que ésta operación sea procesada y revisada por alguna entidad externa, pero siempre bajo la exclusiva responsabilidad y control del Banco.

6) INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONTRATO

- 6.1. Nombre del Fondo Mutuo: FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO
- 6.2. Serie: CORPORATIVA
- 6.3. Plazo máximo para el pago de rescates: hasta 10 días corridos, con excepción de los rescates por montos significativos, los cuales se regirán por lo señalado en el Reglamento Interno del Fondo.

El presente documento constituye la solicitud y comprobante de aporte en el Fondo Mutuo Santander seleccionado, y es firmado en 2 ejemplares quedando uno en poder del partícipe y otro en poder del agente; sin perjuicio que una vez enterado el aporte, se complemente la información aquí contenida con la indicación del número de cuotas efectivamente aportadas.

Firma Agente	Firma Partícipe

Información del 31/12/2018

Tipo Caract Fonda Mutuo Soria 1.27 0.00 NA 0.00 999.99 0.02 0.05 1.25 INVER DESDE \$20,000,000 SS 1.30 0.00 MONETARIO 0.00 0.00 NA 0.70 999 99 0.02 0.72 NA \$\$ DESDE \$5.000 MONETARIO 1 APV 0.00 NA 0.00 0.02 UNIVE DESDE \$5,000 SS 1.60 0.00 0.05 1.55 999.99 0.00 0.05 0.70 999.99 0.01 0.71 NA 0.00 APV DESDE \$5.000 \$\$ 1 MONEY MARKET 0.00 NA 0.00 0.01 1.20 999.99 MONEY MARKET INVER DESDE \$20.000.000 \$\$ 1.30 0.00 0.05 0.00 NA 1.60 0.00 0.05 1.55 999.99 0.01 1.56 NA 1 MONEY MARKET 0.55 NA 0.00 NA 0.00 0.00 0.05 TESORERIA 1 EJECU DESDE \$500.000.000 \$\$ 0.70 0.00 0.52 1 EJECU DESDE \$200,000,000 SS 0.70 0.00 0.05 0.50 999.99 0.02 NA MONETARIO 999.99 0.02 0.21 NA 0.00 NA 0.00 DESDE \$5.000.000.000 \$\$ 0.65 MONETARIO 1 CORPO 0.01 0.00 NA 0.00 999.99 EJECU DESDE \$50.000.000 \$\$ 0.70 0.00 0.05 0.70 0.00 0.00 0.05 0.30 999.99 0.05 0.35 NA 0.00 NA 1 CORP TESORERIA 0.72 0.00 NA 0.00 999.99 0.70 RENTA CORTO PLAZO 1 APV DESDE \$5.000 \$\$ 0.70 0.00 0.05 DESDE \$20.000.000 NA 0.00 0.05 1.25 999.99 0.02 1.27 NA 0.00 1 INVER RENTA CORTO PLAZO 0.59 NA 0.00 NA 0.00 0.57 0.00 0.05 0.70 RENTA CORTO PLAZO 1 EJECU DESDE \$200,000,000 \$\$ 0.00 1.30 NA 0.00 DESDE \$100.000.000 \$\$ 1.30 0.00 0.05 1.25 999.99 0.05 1 TESORERIA 0.05 999.99 0.02 1.57 NA 0.00 NA 0.00 1.60 0.00 RENTA CORTO PLAZO 1 UNIVE DESDE \$5.000 \$\$ 0.00 0.31 CORPO DESDE \$500,000,000 SS 0.65 0.00 0.05 0.30 999.99 0.01 MONEY MARKET 999.99 0.01 1.31 NA 0.00 APORTES ADM DE CARTERA

N° . 39.340.945

0.69

dio Fondos Mutuos Tipo _____ de la industria que contabilizan en moneda

MONEY MARKET

La información expuesta relativa a costos, se presenta con impuesto al valor agregado (I.V.A.) incluido.
El fondo mutuo (o la serie de cuotas) contempla gastos que, en razón de su naturalez y caracteristicas no estarán sujetos al porcentaje establecido.
El fondo mutuo (o la serie de cuotas) contempla conte fipa de colecación de colocación, la cual se encuentra detallada en el reglamento interno del fondo.
El fondo mutuo (o la seria de cuotas) contempla toro tipo de comisión de colocación diferida al rescate, la cual se encuentra detallada en el reglamento

"Esta información es referencial. Los fondos mutuos definidos como de un mismo tipo pueden tener políticas o carteras de inversión distintas. Infórmese sobre las condiciones y características de los fondos mutuos en sus respectivos reglamentos internos y en sus estados financieros mensuales"

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es filial del Banco Santander Chile, donde el banco es agente colocador de lo diferentes fondos mutuos administrados por ella. La gestión financiera y el riesgo de estos fondos mutuos no guardan relación con la de entidade bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores. Infórmese de las característica esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas. L rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuo son variables.

Firma Ejecutivo	Firma Cliente

Fecha: 30/09/2019

Hora: 13:37 Retención :

Respaldo de Inversion N° 39340945

Fondo:

MONETARIO - CORPORATIVA

Nombre Cliente: PONTIFICIA UNIV CATOLICA DE VALPARAISO

Rut:

81.669.200-8

Teléfono:

Direción :

ALTAMIRANO 1480

Forma de Pago	Banco	Monto
DEBITO/CREDITO		1.000.000.000
		0
		0
		0
		0
		0
		0

			Total \$	1.000.00	00.000
Modalidad					*
Vamos□	Vienen□	Debito Credito ☐	Traspas	0	Reinversión□
Contacto :				Hora	Retiro :
Observaciones	:				
V					
Nombre Agente Código :	:GOMEZ ROJAS 9011	S AIDA JOHANNA			

V° B°





MONTO	DESCRIPCIÓN MOVIMIENTO	FECHA	N° DOCUMENTO	SUCURSAL
\$-310.770	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142584	Valparaíso
\$ -278.500	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142559	Valparaíso
\$ -195.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142398	OPER. CENTRALES
\$ -135.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000141534	Valparaíso
\$ -135,000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000141820	Valparaíso
\$ -135.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142039	Valparaíso
\$ -135.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142525	OPER. CENTRALES
\$ -108.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142280	Valparaíso
\$ -104.030	Cheque Pagado en Efectivo	27/09/2019	000142569	Valparaíso
\$ -59.333	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142446	Valparaíso
\$ -29.167	Cheque Canje Recibido Otro Banco	27/09/2019	000142450	Valparaíso
\$ -17.850	Cheque Pagado en Efectivo	27/09/2019	000142568	Valparaíso
\$ 180.021.769	Transf. Operaciones Financieras	30/09/2019	401051532	M.Dinero
\$ 721.920	Depósito Documento Otros Bancos	30/09/2019		Valparaíso
\$ 500.000	DEVOLUCION 0012713756 P.P	30/09/2019		G.Finanzas
\$ 41.650	DEVOLUCION 0012713733 P.P	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -1.000.000.000	Inversión por Caja Fondos Mutuos	30/09/2019	00000000	M.Dinero
\$ -120.000.000	Transf.Internet a 0816692008	30/09/2019	064321404	Agustinas
\$ -2.614.562	0012716873 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -2.421.200	0012716864 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -1.862.998	0012716869 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -1.087.211	Cheque Canje Recibido Otro Banco	30/09/2019	000142548	Valparaíso
\$ -1.000.000	Cheque Pagado en Efectivo	30/09/2019	000142577	Almendral
\$ -590.400	Cheque Canje Recibido Otro Banco	30/09/2019	000142377	OPER. CENTRALES
\$ -327.460	Cheque Canje Recibido Otro Banco	30/09/2019	000142587	Valparaíso
\$ -160.000	0012712734 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -127.923	Cheque Pagado en Efectivo	30/09/2019	000142593	Almendral
\$ -120,000	0012712840 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -82.000	0012714499 P.PROVEEDOR 0816692	30/09/2019		G.Finanzas
\$ -60.000	Cheque Canje Recibido Otro Banco	30/09/2019	000142573	Valparaíso
\$ -1.000	Cheque Depositado	30/09/2019	000142461	Valparaiso

Resumen comisiones

MONTO	DESCRIPCIÓN MOVIMIENTO	FECHA	N° DOCUMENTO	SUCURSAL	
		Sin comisiones en el pe	eríodo.		

Saldos diarios

SALDO		FECHA
	\$ 314.385.780	02/09/2019
	\$ 266.269.089	03/09/2019
	\$ 248.288.369	04/09/2019
	\$ 126.749.385	05/09/2019
	\$ 187.740.331	06/09/2019
	\$ 171.607.532	09/09/2019
	\$ 166.725.231	10/09/2019
	\$ 222.308.316	11/09/2019
	\$ 801.480.339	12/09/2019
	\$ 63.815.147	13/09/2019

Nota: Información provisoria sujeta a confirmación por parte del Banco Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl.